

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

XV SESIÓN ORDINARIA DE 2022

ACTA

En la Ciudad de México, siendo las 11:37 horas del día 13 de julio de 2022, se reunieron a través de medios de comunicación electrónica a distancia¹ los servidores públicos que más adelante se enlistan, con el objeto de celebrar la XV Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28, párrafos décimo quinto, décimo sexto, vigésimo, fracciones I y VI y vigésimo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, 16, 17, 18, 23, fracción I, 25, 45 y 47 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y 5 de la Ley Federal de Competencia Económica.

Lo anterior, en virtud de la Convocatoria emitida por el Secretario Técnico del Pleno a través de correo electrónico de fecha 6 de julio de 2022, en términos de lo previsto en los artículos 20, fracción VI y 25 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, 5 y 18 de la Ley Federal de Competencia Económica y 7, 12 y 16, fracción I del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Asistentes

Integrantes del Pleno:

- Javier Juárez Mojica, Comisionado Presidente*.
- Sóstenes Díaz González, Comisionado.
- Ramiro Camacho Castillo, Comisionado.

El Comisionado Arturo Robles Rovalo, previendo su ausencia justificada, emitió sus votos razonados por escrito en términos de los artículos 45, tercer párrafo, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, 18, segundo párrafo, de la Ley Federal de Competencia Económica, y 8, segundo párrafo, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Secretaría Técnica del Pleno:

- David Gorra Flota, Secretario Técnico del Pleno.
- Vanessa Marisol Suárez Solorza, Prosecretaria Técnica del Pleno.

Invitados:

- Angelina Mejía Guerrero, Coordinadora General de Comunicación Social.
- Rodrigo Guzmán Araujo Mérida, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos.

¹ En términos de los artículos 7 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, y 4, 6, 41 y 42 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

ACTA DE LA XV SESIÓN ORDINARIA DE 2022

- Paola Cicero Arenas, Directora General – Comisionado Juárez.
- Emiliano Díaz Goti, Director General – Comisionado Robles.
- Esthela Elizabeth Mendoza Guerra, Directora General – Comisionado Díaz.
- Christian James Aguilar Armenta, Director General – Comisionado Camacho.
- Fernando Butler Silva, Titular de la Unidad de Política Regulatoria.
- Alejandro Navarrete Torres, Titular de la Unidad de Espectro Radioeléctrico.
- Salvador Flores Santillán, Titular de la Unidad de Competencia Económica.
- Luis Fernando Rosas Yáñez, Coordinador General de Mejora Regulatoria.
- Álvaro Guzmán Gutiérrez, Titular de la Unidad de Concesiones y Servicios.
- Luis Raúl Rey Jiménez, Director General de Participación de Infraestructura.
- Jorge Luis Hernández Ojeda, Director General de Regulación del Espectro y Recursos Orbitales.
- Carlos Juan de Dios Sánchez Bretón, Director General de Economía del Espectro y Recursos Orbitales.
- José de Jesús Arias Franco, Director General de Planeación del Espectro.
- Ricardo Castañeda Álvarez, Director General de Ingeniería del Espectro y Estudios Técnicos.
- César Augusto Arias Hernández, Director General de Concesiones de Telecomunicaciones.
- Juan Manuel Hernández Pérez, Director General de Concentraciones y Concesiones.
- María del Pilar Vázquez Sánchez, Directora General de Defensa Jurídica.

El Secretario Técnico del Pleno informó que el Comisionado Arturo Robles Rovalo, previendo su ausencia justificada, remitió sus votos razonados por escrito en tiempo y forma de los cuales se daría cuenta en el momento oportuno, en términos de los artículos 45, tercer párrafo, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, 18, segundo párrafo, de la Ley Federal de Competencia Económica, y 8, segundo párrafo, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Habiéndose verificado la existencia de *quorum* para llevar a cabo la Sesión, en uso de la voz, el Presidente solicitó la inclusión en el Orden del Día del siguiente asunto:

“Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones se declara competente para conocer y resolver sobre diversos mercados dentro del expediente número CNT-073-2022 que se tramita ante la Comisión Federal de Competencia Económica.”.

El Presidente precisó que, en caso de aprobarse, el asunto a cargo de la Unidad de Competencia Económica se incluiría bajo el numeral I.24.

Asimismo, en uso de la voz el Titular de la Unidad de Concesiones y Servicios solicitó retirar el asunto I.16 del Orden del Día, lo anterior para atender y valorar los comentarios recibidos por las oficinas de los Comisionados.

El Presidente sometió a consideración del Pleno el Orden del Día, con las modificaciones señaladas, mismo que fue aprobado por unanimidad en los términos siguientes:

ACTA DE LA XV SESIÓN ORDINARIA DE 2022

Orden del Día

I.1.- Acta de la XIV Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, celebrada el 29 de junio de 2022.

I.2.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina de manera oficiosa el cambio de Bandas de Frecuencias al Gobierno del Estado de México.

I.3.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina someter a consulta pública la actualización del Modelo de Acceso a Torres para Servicios de la Oferta de Referencia para la prestación del Servicio de Acceso y Uso Compartido de Infraestructura Pasiva Fija.

I.4.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina someter a consulta pública las propuestas de Ofertas de Referencia de los servicios de desagregación presentadas por Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V., Red Nacional última Milla, S.A.P.I. de C.V. y Red última Milla del Noroeste, S.A.P.I. de C.V., aplicables del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

I.5.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de Telecomunicaciones Indígenas Comunitarias, A.C. un título de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso social indígena.

I.6.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza a Servicios Electrónicos Marinos, S.A. de C.V. a llevar a cabo la cesión de los derechos y obligaciones de la Autorización No. 113.921.5.-102 para operar un sistema de radiocomunicación privada, a favor de Electromarítima, S.A. de C.V., otorgando a esta última una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico y una concesión única, ambas para uso privado con propósitos de comunicación privada.

I.7.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga dieciséis títulos de concesión única para uso comercial, a favor de igual número de interesados.

I.8.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia de la concesión única para uso comercial otorgada a favor del C. Alejandro Olivares Ramos.

I.9.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia de la concesión única para uso comercial otorgada a favor del C. Felipe Vaca Ibarra.

Texto censurado: Una palabra. **Fundamento legal:** Artículos 116, último párrafo de la LGTAIP; 113, fracción III de la LFTAIP; y numerales Trigésimo Octavo, fracción II y Cuadragésimo, fracción II de los Lineamientos Generales, por considerarse información **Confidencial (1)**, que constituye hechos y actos de carácter jurídico de una persona moral.

ACTA DE LA XV SESIÓN ORDINARIA DE 2022

I.10.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones da cumplimiento a la ejecutoria del Amparo en Revisión R.A. **Confidencial (1) del Segundo Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa y Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones con residencia en la Ciudad de México y jurisdicción en toda la República.**

I.11.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la enajenación de acciones de dos empresas concesionarias para el uso, aprovechamiento y explotación comercial de frecuencias de radiodifusión sonora en Amplitud Modulada.

I.12.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la enajenación de acciones de la empresa XHPSFC-FM Campeche, S.A. de C.V., concesionaria para el uso, aprovechamiento y explotación comercial de la frecuencia 94.1 MHz, con distintivo de llamada XHPSFC-FM en San Francisco de Campeche, Campeche.

I.13.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones a efecto de dar cumplimiento total a la ejecutoria del Amparo en Revisión 24/2021 radicado en el Primer Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones con residencia en la Ciudad de México y jurisdicción en toda la República.

I.14.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara el uso, aprovechamiento y explotación comercial del canal de televisión digital terrestre 32 (578-584 MHz), respecto de la estación con distintivo de llamada XHBO-TDT en Oaxaca, Oaxaca, otorgada a Televisora XHBO, S.A. de C.V., a favor de Telsusa Televisión México, S.A. de C.V.

I.15.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor del Gobierno del Estado de Hidalgo cuatro concesiones para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso público, para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en diversas localidades.

I.17.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de la Comunidad Indígena Tutunakú asentada en Mecatlán, una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada en Mecatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave, así como una concesión única, ambas para uso social indígena.

I.18.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de Fundación Radio Impresión, A.C., una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada en Santa María del Oro, Durango, así como una concesión única, ambas para uso social comunitaria.

Texto censurado: Cuatro palabras. **Fundamento legal:** Artículos 116, primer párrafo de la LGTAIP; artículo 113, fracción I de la LFTAIP; y numeral Trigésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales. Asimismo, sirve de apoyo para fundamentar, lo dispuesto en los artículos 3, fracción IX, 6, 8, 16, 17 y 31 de la LGPDPSO, por considerarse información **Confidencial (2)**, relacionada con datos personales, concernientes a una persona física identificada o identificable.

ACTA DE LA XV SESIÓN ORDINARIA DE 2022

I.19.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de Alianza para la Educación y Cultura de Puebla, A.C., una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Amplitud Modulada en la localidad de Ciudad Serdán, Puebla, así como una concesión única, ambas para uso social.

I.20.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia de una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, para lo cual otorga una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada para uso social a favor de Fomento Educativo y Cultural Francisco de Ibarra, A.C.

I.21.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones niega la prórroga de vigencia de la concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión para uso social a Productora y Difusora Universitaria, A.C.

I.22.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve sobre la concentración radicada bajo el Expediente UCE/CNC-003-2022, notificada por EQT AB, Orange Merger Sub 1 Limited, Orange Merger Sub 2 Limited, Orange Merger Sub 3 Limited, Baring Private Equity Asia Group Holdings Limited, Maximus Advisory Holdings Limited, Bimini Atlantic Holdings Ltd y el C. **Confidencial (2)**

I.23.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve sobre la concentración radicada bajo el expediente UCE/CNC-004-2022, notificada por Grupo MVS Capital, S. de R.L. de C.V.

I.24.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones se declara competente para conocer y resolver sobre diversos mercados dentro del expediente número CNT-073-2022 que se tramita ante la Comisión Federal de Competencia Económica.

II.- ASUNTOS GENERALES.

II.1.- Informe que presenta el Comisionado Javier Juárez Mojica respecto de su participación en representación del Instituto Federal de Telecomunicaciones en la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, del 6 al 8 de junio de 2022.

II.2.- Informe que presenta el Comisionado Ramiro Camacho Castillo respecto de su participación en representación del Instituto Federal de Telecomunicaciones en la “138° Reunión del Comité de Competencia y sus Grupos de Trabajo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)” que se llevaron a cabo en París, Francia, del 20 al 24 de junio de 2022.

ACTA DE LA XV SESIÓN ORDINARIA DE 2022

II.3.- Informe que presenta el Comisionado Ramiro Camacho Castillo respecto de su participación en representación del Instituto Federal de Telecomunicaciones en el evento “Broadband for All Midsummer” que se llevó a cabo en Estocolmo, Suecia, del 26 al 28 de junio de 2022, organizado por Ericsson y la Autoridad Sueca de Correos y Telecomunicaciones (PTS).

II.4.- Recomendaciones que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones en relación con la Alfabetización Algorítmica Crítica.

Proyectos que se sometieron a consideración del Pleno

I.1.- Acta de la XIV Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, celebrada el 29 de junio de 2022.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto de Acta. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del voto razonado por escrito del Comisionado Arturo Robles Rovalo y del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, **la aprobación del acta** se identificó con el número **P/IFT/130722/391**.

I.2.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina de manera oficiosa el cambio de Bandas de Frecuencias al Gobierno del Estado de México.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del voto razonado por escrito del Comisionado Arturo Robles Rovalo y del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, **la Resolución** se identificó como **P/IFT/130722/392**.

I.3.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina someter a consulta pública la actualización del Modelo de Acceso a Torres para Servicios de la Oferta de Referencia para la prestación del Servicio de Acceso y Uso Compartido de Infraestructura Pasiva Fija.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

ACTA DE LA XV SESIÓN ORDINARIA DE 2022

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del voto razonado por escrito del Comisionado Arturo Robles Rovalo y del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/130722/393**.

I.4.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina someter a consulta pública las propuestas de Ofertas de Referencia de los servicios de desagregación presentadas por Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V., Red Nacional última Milla, S.A.P.I. de C.V. y Red última Milla del Noroeste, S.A.P.I. de C.V., aplicables del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del voto razonado por escrito del Comisionado Arturo Robles Rovalo y del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/130722/394**.

I.5.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de Telecomunicaciones Indígenas Comunitarias, A.C. un título de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso social indígena.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del voto razonado por escrito del Comisionado Arturo Robles Rovalo y del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/130722/395**.

I.6.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza a Servicios Electrónicos Marinos, S.A. de C.V. a llevar a cabo la cesión de los derechos y obligaciones de la Autorización No. 113.921.5.-102 para operar un sistema de radiocomunicación privada, a favor de Electromarítima, S.A. de C.V., otorgando a esta última una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro

ACTA DE LA XV SESIÓN ORDINARIA DE 2022

radioeléctrico y una concesión única, ambas para uso privado con propósitos de comunicación privada.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del voto razonado por escrito del Comisionado Arturo Robles Rovalo y del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/130722/396**.

1.7.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga dieciséis títulos de concesión única para uso comercial, a favor de igual número de interesados.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del voto razonado por escrito del Comisionado Arturo Robles Rovalo y del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/130722/397**.

1.8.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia de la concesión única para uso comercial otorgada a favor del C. Alejandro Olivares Ramos.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del voto razonado por escrito del Comisionado Arturo Robles Rovalo y del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/130722/398**.

1.9.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia de la concesión única para uso comercial otorgada a favor del C. Felipe Vaca Ibarra.

Texto censurado: Una palabra. **Fundamento legal:** Artículos 116, último párrafo de la LGTAIP; 113, fracción III de la LFTAIP; y numerales Trigésimo Octavo, fracción II y Cuadragésimo, fracción II de los Lineamientos Generales, por considerarse información **Confidencial (1)**, que constituye hechos y actos de carácter jurídico de una persona moral.

ACTA DE LA XV SESIÓN ORDINARIA DE 2022

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del voto razonado por escrito del Comisionado Arturo Robles Rovalo y del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/130722/399**.

I.10.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones da cumplimiento a la ejecutoria del Amparo en Revisión R.A. ^{Confidencial (1)} del Segundo Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa y Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones con residencia en la Ciudad de México y jurisdicción en toda la República.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz, el Titular de la Unidad de Concesiones y Servicios manifestó que, en atención a recomendaciones de la Unidad de Espectro Radioeléctrico, en engrose, se realizarían ajustes de redacción al Proyecto.

En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del voto razonado por escrito del Comisionado Arturo Robles Rovalo y del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/130722/400**.

I.11.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la enajenación de acciones de dos empresas concesionarias para el uso, aprovechamiento y explotación comercial de frecuencias de radiodifusión sonora en Amplitud Modulada.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del voto razonado por escrito del Comisionado Arturo Robles Rovalo y del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/130722/401**.

ACTA DE LA XV SESIÓN ORDINARIA DE 2022

I.12.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la enajenación de acciones de la empresa XHPSFC-FM Campeche, S.A. de C.V., concesionaria para el uso, aprovechamiento y explotación comercial de la frecuencia 94.1 MHz, con distintivo de llamada XHPSFC-FM en San Francisco de Campeche, Campeche.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del voto razonado por escrito del Comisionado Arturo Robles Rovalo y del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/130722/402**.

I.13.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones a efecto de dar cumplimiento total a la ejecutoria del Amparo en Revisión 24/2021 radicado en el Primer Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones con residencia en la Ciudad de México y jurisdicción en toda la República.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del voto razonado por escrito del Comisionado Arturo Robles Rovalo y del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/130722/403**.

I.14.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara el uso, aprovechamiento y explotación comercial del canal de televisión digital terrestre 32 (578-584 MHz), respecto de la estación con distintivo de llamada XHBO-TDT en Oaxaca, Oaxaca, otorgada a Televisora XHBO, S.A. de C.V., a favor de Telsusa Televisión México, S.A. de C.V.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

ACTA DE LA XV SESIÓN ORDINARIA DE 2022

El Secretario Técnico dio cuenta del voto razonado por escrito del Comisionado Arturo Robles Rovalo y del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/130722/404**.

I.15.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor del Gobierno del Estado de Hidalgo cuatro concesiones para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso público, para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en diversas localidades.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del voto razonado por escrito del Comisionado Arturo Robles Rovalo y del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/130722/405**.

I.17.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de la Comunidad Indígena Tutunakú asentada en Mecatlán, una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada en Mecatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave, así como una concesión única, ambas para uso social indígena.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del voto razonado por escrito del Comisionado Arturo Robles Rovalo y del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/130722/406**.

I.18.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de Fundación Radio Impresión, A.C., una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada en Santa María del Oro, Durango, así como una concesión única, ambas para uso social comunitaria.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

ACTA DE LA XV SESIÓN ORDINARIA DE 2022

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del voto razonado por escrito del Comisionado Arturo Robles Rovalo y del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/130722/407**.

I.19.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de Alianza para la Educación y Cultura de Puebla, A.C., una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Amplitud Modulada en la localidad de Ciudad Serdán, Puebla, así como una concesión única, ambas para uso social.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del voto razonado por escrito del Comisionado Arturo Robles Rovalo y del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/130722/408**.

I.20.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia de una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, para lo cual otorga una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada para uso social a favor de Fomento Educativo y Cultural Francisco de Ibarra, A.C.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del voto razonado por escrito del Comisionado Arturo Robles Rovalo y del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/130722/409**.

I.21.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones niega la prórroga de vigencia de la concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión para uso social a Productora y Difusora Universitaria, A.C.

Texto censurado: Cuatro palabras. **Fundamento legal:** Artículos 116, primer párrafo de la LGTAIP; artículo 113, fracción I de la LFTAIP; y numeral Trigésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales. Asimismo, sirve de apoyo para fundamentar, lo dispuesto en los artículos 3, fracción IX, 6, 8, 16, 17 y 31 de la LGPDPSO, por considerarse información **Confidencial (2)**, relacionada con datos personales, concernientes a una persona física identificada o identificable.

ACTA DE LA XV SESIÓN ORDINARIA DE 2022

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del voto razonado por escrito del Comisionado Arturo Robles Rovalo y del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/130722/410**.

I.22.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve sobre la concentración radicada bajo el Expediente UCE/CNC-003-2022, notificada por EQT AB, Orange Merger Sub 1 Limited, Orange Merger Sub 2 Limited, Orange Merger Sub 3 Limited, Baring Private Equity Asia Group Holdings Limited, Maximus Advisory Holdings Limited, Bimini Atlantic Holdings Ltd y el C. Confidencial (2)

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del voto razonado por escrito del Comisionado Arturo Robles Rovalo y del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/130722/411**.

I.23.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve sobre la concentración radicada bajo el expediente UCE/CNC-004-2022, notificada por Grupo MVS Capital, S. de R.L. de C.V.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz, el Director General de Concentraciones y Concesiones manifestó que, en engrose, se realizarían modificaciones de forma que no alteran el sentido del Proyecto.

En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del voto razonado por escrito del Comisionado Arturo Robles Rovalo y del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/130722/412**.

ACTA DE LA XV SESIÓN ORDINARIA DE 2022

I.24.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones se declara competente para conocer y resolver sobre diversos mercados dentro del expediente número CNT-073-2022 que se tramita ante la Comisión Federal de Competencia Económica.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz, Titular de la Unidad de Competencia Económica manifestó que, en atención a comentarios recibidos de las oficinas de Comisionados, en engrose, se realizarían ajustes de redacción al Proyecto.

En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del voto razonado por escrito del Comisionado Arturo Robles Rovalo y del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/130722/413**.

Asuntos Generales

En uso de la palabra y para conocimiento del Pleno, el Secretario Técnico del Pleno dio lectura a los asuntos generales:

II.1.- Informe que presenta el Comisionado Javier Juárez Mojica respecto de su participación en representación del Instituto Federal de Telecomunicaciones en la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, del 6 al 8 de junio de 2022.

II.2.- Informe que presenta el Comisionado Ramiro Camacho Castillo respecto de su participación en representación del Instituto Federal de Telecomunicaciones en la “138° Reunión del Comité de Competencia y sus Grupos de Trabajo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)” que se llevaron a cabo en París, Francia, del 20 al 24 de junio de 2022.

II.3.- Informe que presenta el Comisionado Ramiro Camacho Castillo respecto de su participación en representación del Instituto Federal de Telecomunicaciones en el evento “Broadband for All Midsummer” que se llevó a cabo en Estocolmo, Suecia, del 26 al 28 de junio de 2022, organizado por Ericsson y la Autoridad Sueca de Correos y Telecomunicaciones (PTS).

En uso de la palabra y para conocimiento del Pleno, en términos del artículo 78, último párrafo, del Estatuto Orgánico del Instituto, el Secretario Técnico del Pleno dio lectura al asunto general II.4:

ACTA DE LA XV SESIÓN ORDINARIA DE 2022

II.4.- Recomendaciones que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones en relación con la Alfabetización Algorítmica Crítica.

Cierre de la sesión

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la Sesión a las 13:32 horas del día 13 de julio de 2022.

Javier Juárez Mojica
Comisionado Presidente*

Arturo Robles Rovalo
Comisionado

Sóstenes Díaz González
Comisionado

Ramiro Camacho Castillo
Comisionado

David Gorra Flota
Secretario Técnico

La presente Acta fue aprobada por el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones en su XVI Sesión Ordinaria celebrada el 10 de agosto de 2022, mediante Acuerdo P/IFT/100822/414.

* En suplencia por ausencia del Comisionado Presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, suscribe el Comisionado Javier Juárez Mojica, con fundamento en el artículo 19 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

FIRMADO POR: DAVID GORRA FLOTA
FECHA FIRMA: 2022/08/11 9:52 AM
AC: AUTORIDAD CERTIFICADORA
ID: 19826
HASH:
14E6403450DC2536123FAE216668F171158C64069DFFE1
3EA9E937726720DC56

FIRMADO POR: RAMIRO CAMACHO CASTILLO
FECHA FIRMA: 2022/08/11 4:11 PM
AC: AUTORIDAD CERTIFICADORA
ID: 19826
HASH:
14E6403450DC2536123FAE216668F171158C64069DFFE1
3EA9E937726720DC56

FIRMADO POR: SOSTENES DIAZ GONZALEZ
FECHA FIRMA: 2022/08/12 10:44 AM
AC: AUTORIDAD CERTIFICADORA
ID: 19826
HASH:
14E6403450DC2536123FAE216668F171158C64069DFFE1
3EA9E937726720DC56

FIRMADO POR: JAVIER JUAREZ MOJICA
FECHA FIRMA: 2022/08/12 2:04 PM
AC: AUTORIDAD CERTIFICADORA
ID: 19826
HASH:
14E6403450DC2536123FAE216668F171158C64069DFFE1
3EA9E937726720DC56

FIRMADO POR: ARTURO ROBLES ROVALO
FECHA FIRMA: 2022/08/15 7:50 PM
AC: AUTORIDAD CERTIFICADORA
ID: 19826
HASH:
14E6403450DC2536123FAE216668F171158C64069DFFE1
3EA9E937726720DC56

VERSIÓN PÚBLICA DEL ACTA DE LA XV SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL
INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, CELEBRADA EL 13 DE JULIO DE 2022.

LEYENDA DE CLASIFICACIÓN			
 <p>INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES</p>	Concepto	Dónde:	
	Identificación del documento	Acta de la XV Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, celebrada el 13 de julio de 2022.	
	Fecha clasificación	19 de agosto de 2022	
	Área	Secretaría Técnica del Pleno.	
	Confidencial	<p>Información Confidencial, por contener:</p> <ol style="list-style-type: none"> Número de amparo en revisión en el rubro del numeral I.10, identificado en las páginas 4 y 9. Nombre de persona física en el rubro del numeral I.22, identificado en las páginas 5 y 13. 	
	Fundamento Legal	<ol style="list-style-type: none"> Artículo 116, último párrafo de la <i>Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública</i> (LGTAIP); artículo 113, fracción III de la <i>Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública</i> (LFTAIP); y numerales Trigésimo Octavo, fracción II y Cuadragésimo, fracción II de los <i>Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas</i> (Lineamientos Generales). Artículo 116, primer párrafo de la LGTAIP; artículo 113, fracción I de la LFTAIP; y numeral Trigésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales. Asimismo, sirve de apoyo para fundamentar, lo dispuesto en los artículos 3, fracción IX, 6, 8, 16, 17 y 31 de la <i>Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados</i> (LGPDPPO). 	
	Firma autógrafa o señalamiento de firmado electrónico del Titular del Área	<p>David Gorra Flota, Secretario Técnico del Pleno, con fundamento en el artículo 50 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y 16, fracción VI del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.</p> <p>Firma electrónica con fundamento en el numeral Primero del Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones establece el uso de la Firma Electrónica Avanzada para los actos que emitan los servidores públicos que se indican.</p>	

